



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: Consulta becas

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

2 de octubre de 2020, 18:12

Para: javiera.flores.l@ug.uchile.cl

Estimada Javiera:

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien, **para beca BRI, debes llenar un formulario de uso del beneficio, el cual te envió hace unos días la asistente social Carmen Gloria Neira, debes completarlo y enviarlo a más tardar el martes a su correo.**

Respecto a la Beca Presidente de la República, el trámite se hace de manera interna, se confirma que cumples con el promedio del primer semestre de 5.0, que eres alumno regular el segundo semestre y que te encuentras dentro del 70% del RSH, ahí nosotros informamos que cumples los requisitos a la DIRBE quien realiza la solicitud de renovación a Junaeb. El pago estará el quinto día hábil de noviembre y será retroactivo de agosto, septiembre y octubre, ya que se paga mes vencido.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil

----- Forwarded message -----

De: **Javiera Andrea Flores** <javiera.flores.l@ug.uchile.cl>

Date: jue., 1 oct. 2020 a las 9:51

Subject: Consulta becas

To: <bienestar@facso.cl>

Estimada, le escribo para consultar sobre cómo se debe hacer la renovación de las becas las becas BRI y presidente de la república durante el segundo semestre.

Saludos cordiales,

Javiera Flores Lucas
rut. 20.788.598-3
Sociología